

des, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho. Cier- to parece cosa increíble lo que ha pasado: á no me informar yo del médico, y de las que estaban en su casa, y de otras personas, segun soy ruin, no fuera mucho pensar, que era alguna cosa encarecimiento.

23. Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la re- gla, y buen sujeto (1) una alegría grande, y en todo (como tengo dicho) una humildad, que á todas nos hacía alabar á nuestro Señor. Dieron lo que tenían de hacienda entrambas, sin ninguna condicion á la Orden; que, sinó las quisieran recibir por monjas, no pusieron ningun premio (2). Es un des- asimiento grande el que tiene de sus deudos y tierra; y siem- pre gran deseo de irse léjos de allí, y así importuna harto á los prelados, aunque la obediencia que tiene es tan grande, que así está allí con algun contento; y por lo mismo tomó velo que no había remedio con ella fuese del coro, sinó freila (3), hasta que yo la escribi, diciéndola muchas cosas, y riñéndo- la porque quería otra cosa de lo que era voluntad del padre provincial, que aquello no era merecer más, y otras cosas, tratándola ásperamente. Y este es su mayor contento cuando así la hablan: con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo de esta alma, que no sea para ser agradable á Dios, y así lo es con todas. Plega á su Majestad la tenga de su mano, y la aumente las virtudes, y gracia que le ha dado para mayor servicio y honra suya. Amen.

CAPITULO XXIII.

En que se trata de la fundacion del monasterio del glorioso San José del Cármen en la ciudad de Sevilla. Dijose la primera misa día de la Santísima Trinidad, año de 1575.

1. Pues estando en esta villa de Veas, esperando licencia del Consejo de las Ordenes para la fundacion de Caravaca, vi- no á verme allí un padre de nuestra Orden, de los Descalzos,

(1) Aspecto, exterior ó parte física.

(2) Premio por premia, apremio, ó condicion.

(3) Lega ó de obediencia indispensable.

llamado el maestro fray Gerónimo de la Madre de Dios, Gra- cian, que había pocos años que tomó nuestro hábito, estando en Alcalá; hombre de muchas letras, entendimiento y modes- tia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que pare- ce nuestra Señora le escogió para bien de esta Orden primiti- va, estando en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser religioso; porque aunque sus padres tenían otros intentos por tener mucho favor con el Rey y su gran ha- bilidad, él estaba muy fuera de eso.

2. Desde que comenzó á estudiar le quería su padre poner á que estudiase leyes: él con ser de harto poca edad sentía tanto, que á poder de lágrimas acabó con él que le dejase oír teología. Ya que estaba graduado de maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesús (1), y ellos le tenían recibido, y por cierta ocasion, dijeron que se esperase unos dias. Díceme él á mi, que todo el regalo que tenía le daba tormento, parecién- dolo que no era aquel buen camino para el cielo, y siempre tenía horas de oracion, y su recogimiento y honestidad en gran extremo.

3. En este tiempo entróse un gran amigo suyo por fraile en nuestra Orden en el monasterio de Pastrana, llamado fray Juan de Jesús, tambien maestro. No sé si por ocasion de una carta que le escribió de la grandeza y antigüedad de nuestra Orden, ó qué fué el principio; porque le daba tan grande gusto leer todas las cosas de ella, y probarlo con grandes autores,

(1) Y en efecto el caracter del padre Gracian era más de Jesuita que de Carmelita descalzo. Su gran aficion al púlpito y al confesonario, su erudicion, ingenio y otras cualidades para la vida activa, parecen más de Jesuita, que no de religioso dado á la vida contemplativa casi exclu- sivamente. Con todo, la reforma del Cármen necesitaba un hombre ac- tivo, inteligente y de mucho despejo, y la Providencia se lo deparó á Santa Teresa en la persona del padre Gracian. Por otra parte, acostum- brada Santa Teresa á la direccion de los Jesuitas, halló dentro de su Or- den naciente un sujeto con las cualidades de aquellos, y le prestó voto de obediencia. Cuando ya estaba terminada la reforma y muerta Santa Teresa, pareció que estaba Gracian fuera de su centro, y fué expulsado de la Orden. Quiso retirarse á la Compañía; pero los Jesuitas no tuvie- ron por conveniente admitirle.

Véase más adelante la *Relacion sexta* sobre el voto de obediencia al padre Gracian.

que dice, que muchas veces tenía escrúpulo de dejar de estudiar otras cosas, por no poder salir de estas; y las horas que tenía recreación, era ocuparse en esto.

4. ¡Oh sabiduría de Dios y poder! ¡Cómo no podemos nosotros huir de lo que es su voluntad! Bien veía nuestro Señor la gran necesidad que había en esta obra, que su Majestad había comenzado, de persona semejante. Yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo, que, si yo mucho quisiera pedir á su Majestad una persona, para que pusiera en órden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertara á pedir tanto, como su Majestad en esto nos dió. ¡Sea bendito por siempre!

5. Pues teniendo él bien apartado de su pensamiento tomar este hábito, rogáronle que fuese á tratar á Pastrana con la priora del monasterio de nuestra Orden, que aún no era quitado de allí, para que recibiese una monja. ¡Qué medios toma la divina Majestad! que, para determinarse á ir de allí á tomar el hábito, tuviera por ventura tantas personas que se lo contradijeran, que nunca lo hiciera. Mas la Virgen nuestra Señora, cuyo devoto es en gran extremo, le quiso pagar con darle su hábito, y así pienso que fué la medianera para que Dios le hiciese esta merced. Y aún la causa de tomarle él, y haberse aficionado tanto á la Orden, era esta gloriosa Virgen, que no quiso, que, á quien tanto la deseaba servir, le faltase ocasion para ponerlo por obra; porque es su costumbre favorecer á los que de ella se quieren amparar.

6. Estado muchacho en Madrid, iba muchas veces á una imagen de nuestra Señora, que él tenía gran devocion, no me acuerdo dónde era: llamábala su enamorada, y era muy ordinario lo que la visitaba. Ella le debía de alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido. Dice, que algunas veces le parecia que tenía hinchados los ojos de llorar, por las muchas ofensas que se hacían á su Hijo. De aquí le nacia un impetu grande y deseo del remedio de las almas, y un sentimiento, cuando veía ofensas de Dios muy grande. A este deseo del bien de las almas tiene tan gran inclinacion, que cualquier trabajo se le hace pequeño si piensa hacer con él algun fruto. Esto he visto yo por experiencia en hartos que ha pasado.

7. Pues llevándole la Virgen á Pastrana, como engañado, pensando él que iba á procurar el hábito de la monja, y llevábale Dios para dárselo á él. ¡Oh secretos de Dios! y cómo, sin que lo queramos, nos va disponiendo para hacernos mercedes, y para pagar á esta alma las buenas obras que había hecho, y el buen ejemplo que siempre había dado, y lo mucho que deseaba servir á su gloriosa Madre; que siempre debe su Majestad pagar esto con grandes premios.

8. Pues llegado á Pastrana, fué á hablar á la priora para que tomase aquella monja, y parece que habló para que procurase con nuestro Señor que entrase él. Como ella le vió, que es agradable su trato, de manera que, por la mayor parte, los que le tratan le aman (es gracia de nuestro Señor) y así de todos sus súbditos y súbditas es en extremo amado: porque aunque no perdona ninguna falta, que en esto tiene extremo, el mirar el aumento de la religion es con una suavidad tan agradable, que no se ha de poder quejar ninguno de él.

9. Pues acaeciéndole á esta priora lo que á los demás, dióle grandísima gana de que entrase en la Orden: dijolo á las hermanas, que mirasen lo que les importaba, porque entónces había muy pocos ó casi ninguno semejante, y que todas pidiesen á nuestro Señor, que no le dejase ir; sinó que tomase el hábito. Es esta priora grandísima sierva de Dios, que, aún su oracion sola pienso seria oída de su Majestad, cuánto más las de almas tan buenas como allí estaban.

10. Todas lo tomaron muy á su cargo, y con ayuno, disciplina y oracion lo pedían continuo á su Majestad; y así fué servido de hacernos esta merced, que como el padre Gracian fué al monasterio de los frailes, y vió tanta religion y aparejo para servir á nuestro Señor, y sobre todo ser Orden de su gloriosa Madre, que él tanto deseaba servir, comenzó á moverse su corazon para no tornar al mundo. Y, aunque el demonio le ponía hartas dificultades, en especial de la pena que había de ser para sus padres, que le amaban mucho, y tenían gran confianza había de ayudar á remediar sus hijos (1), (que tenía

(1) A pesar de ser el padre de Gracian secretario de Felipe II, y muy querido de aquel rey, no vivía muy sobrado. Varias de sus hijas, y hermanas del padre Gracian hubieron de entrar monjas sin dote, y de limosna, por falta de bienes de fortuna. *Quantum mutatus ab illo!*

hartas hijas é hijos) él, dejando este cuidado á Dios, por quien lo dejaba todo, se determinó á ser súbdito de la Virgen y tomar su hábito; y así se le dieron con gran alegría de todos, en especial de las monjas y priora, que daban grandes alabanzas á nuestro Señor, pareciéndoles que las había Dios hecho esta merced por sus oraciones.

11. Estuvo el año de probacion con la humildad de los más pequeños novicios. En especial se probó su virtud en un tiempo, que faltando de allí el prior, quedó por mayor un fraile harto mozo y sin letras, y de poquísimo talento ni prudencia para gobernar: experiencia no la tenía, porque habia poco que habia entrado. Era cosa excesiva de la manera que los llevaba, y las mortificaciones que les hacía hacer; que cada vez me espanto cómo lo podian sufrir, en especial semejantes personas, que era menester el espíritu que le daba Dios para sufrirlo. Y háse visto bien despues que tenia mucha melancolia, y en cualquier parte, áun por súbdito, hay trabajo con él, cuanto más para gobernar; porque le sujeta mucho el humor, que él buen religioso es, y Dios permite algunas veces que se haga este yerro de poner personas semejantes, para perfeccionar la virtud de la obediencia en los que ama. Así debió ser aquí, que, en mérito de esto, ha dado dado Dios al padre fray Jerónimo de la Madre de Dios grandísima luz en las cosas de obediencia, para enseñar á sus súbditos, como quien tan buen principio tuvo en ejercitarse en ella. Y para que no le faltase experiencia en todo lo que hemos menester, tuvo tres meses ántes de la profesion grandísimas tentaciones; mas él, como buen capitán que habia de ser de los hijos de la Virgen, se defendía bien de ellas, que cuando el demonio más le apretaba para que dejase el hábito, con prometer de no le dejar y prometer los votos, se defendía. Dióme cierta obra, que escribió con aquellas grandes tentaciones, que me puso harta devocion, y se ve bien la fortaleza que le daba el Señor (1).

12. Parecerá cosa impertinente haberme comunicado él tantas particularidades de su alma: quizá lo quiso el Señor para que yo lo pudiese aquí, porque sea Él alabado en sus

(1) No se sabe cuál sea, ó se ignora su paradero.

criaturas; porque sé yo que, con confesor, ni con ninguna persona se ha declarado tanto. Algunas veces habia ocasion, por parecerle que con los muchos años, y lo que oia de mí, tendria yo alguna experiencia. A vueltas de otras cosas que hablábamos, decíame estas y otras cosas que no son para escribir, que harto más me alargara: idome he cierto mucho á la mano, porque si viniese en algun tiempo á las suyas, no le dar pena.

13. No he podido más, ni me ha parecido, pues esto, si se hubiere de ver, será á muy largos tiempos que se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho á esta renovacion de la regla primera. Porque, aunque no fué él el primero que la comenzó, vino á tiempo, que algunas veces me pesara de que se habia comenzado, si no tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes, que las de las monjas, por su bondad, siempre hasta ahora han ido bien. Y las de los frailes no iban mal, mas llevaban principio de caer muy presto, porque, como no tenían provincia por sí, eran gobernados por los Calzados. A los que pudieran gobernar, que era el padre fray Antonio de Jesús, el que lo comenzó, no le daban esa mano, ni tampoco tenían constituciones dadas por nuestro reverendísimo padre general. En cada casa hacian como les parecia. Hasta que vinieran, ó se gobernaran de ellos mismos, hubiera harto trabajo, porque á unos les parecia uno y á otros otro. Harto fatigada me tenía algunas veces. Remediólo nuestro Señor por el padre maestro fray Jerónimo de la Madre de Dios; porque le hicieron comisario apostólico, y le dieron autoridad y gobierno sobre los Descalzos y Descalzas, y hizo constituciones para los frailes, que nosotras ya las teniamos de nuestro reverendísimo padre general: y así no las hizo para nosotras, sino para ellos, con el poder apostólico que tenia, y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho. La primera vez que los visitó, lo puso todo en tanta razon y concierto, que se parecia bien ser ayudado de la Divina Majestad, y que nuestra Señora le habia escogido para remedio de su Orden, á quien suplico yo mucho acabe con su Hijo siempre le favorezca, y dé gracia para ir muy adelante en su servicio: amen.

CAPITULO XXIV.

Presigue en la fundacion de San José del Cármen en la ciudad de Sevilla.

1. Cuando he dicho que el padre maestro fray Jerónimo Gracian me fué á ver á Veas, jamás nos habíamos visto, aunque yo lo deseaba harto: escrito si algunas veces. Holguéme en extremo, cuando supe que estaba allí, porque lo deseaba mucho, por las buenas nuevas que de él me habian dado. Mas muy mucho más me alegré cuando le comencé á tratar; porque, segun me contentó, no me parecia le habian conocido los que me le habian lodo. Y como yo estaba con tanta fatiga, en viéndole parece que me representó el Señor el bien que por él nos habia de venir; y así andaba aquellos dias con tan excesivo consuelo y contento, que es verdad que yo misma me espantaba de mí. Entónces aún no tenía comision mas de para al Andalucía, que, estando en Veas, le envió á mandar el Nuncio que le viesse, y entónces se la dió para Descalzos y Descalzas de la provincia de Castilla. Era tanto el gozo que tenía mi espíritu, que no me hartaba de dar gracias á nuestro Señor aquellos dias, ni quisiera hacer otra cosa.

2. En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mi propósito; y así fué menester que tornasen á enviar á la corte, porque yo escribí á las fundadoras, que en ninguna manera se fundaria, si no se pedia cierta particularidad que faltaba, y así fué menester tornar á la corte. A mí se me hacia mucho esperar allí tanto, y quierame tornar á Castilla; mas, como estaba allí el padre fray Jerónimo, á quien estaba ya sujeto aquel monasterio, por ser comisario de toda la provincia de Castilla, no podia hacer nada sin su voluntad, y así lo comuniqué con él. Parecióle que, ida una vez, se quedaba la fundacion de Caravaca (1) y tambien que sería un gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le parecia muy fácil, porque se lo habian pedido algunas personas que podian y tenían muy bien para dar

(1) Quiere decir que se quedaba sin hacer.

luego casa: y el Arzobispo de Sevilla favorecia tanto á la Orden, que tuvo creído se le haria gran servicio; así se concertó, que la priora y monjas que llevaba para Caravaca, fuese para Sevilla. Yo, aunque siempre habia rehusado mucho hacer monasterio de estos en Andalucía, por algunas causas (que cuando fui á Veas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera; y fué el engaño, que la tierra aún no es de la Andalucía, creo de cuatro á cinco leguas adelante comienza, mas la provincia sí) como vi ser aquella la determinacion del prelado, luego me rendí, que esta merced me hace nuestro Señor de parecerme que en todo aciertan. Aunque yo estaba determinada á otra fundacion, y aún tenía algunas causas bien graves para no ir á Sevilla, luego se comenzó á aparejar para el camino, porque la calor entraba mucho, y el padre comisario apostólico Gracian se fué á él, llamado del Nuncio, y nosotras á Sevilla con mis buenos compañeros, el padre Julian de Avila y Antonio Gaytan y un fraile Descalzo. Ibamos en carros muy cubiertas, que siempre era esta nuestra manera de caminar; y entradas en la posada tomábamos un aposento bueno ó malo, como lo habia, y á la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester, que aún los que iban con nosotras no entraban. Por priesa que nos dimos, llegamos á Sevilla el jueves ántes de la Santísima Trinidad, habiendo pasado grandísimo calor en el camino; porque aunque no se caminaba las fiestas, yo os digo, hermanas, que como habia dado todo el sol á los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacia algo y padecia por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento y alegría; porque seis que iban conmigo eran tales almas, que me parece me atreviera á ir con ellas á tierra de turcos, y que tuvieran fortaleza, ó por mejor decir, se la diera nuestro Señor para padecer por Él: porque estos eran sus deseos y pláticas, muy ejercitadas en oracion y mortificacion, que, como habian de quedar tan léjos, procuré que fuesen de las que me parecian más á propósito; y todo fué menester, segun se pasó de trabajos, que algunos, y los mayores, no los diré, porque podrian tocar en alguna persona.

3. Un dia ántes de Pascua de Espiritu Santo les dió Dios

un trabajo harto grande, que fué darme á mí una muy recia calentura. Yo creo que sus clamores á Dios fueron bastantes para que no fuese adelante el mal, que jamás de tal manera en mi vida me ha dado calentura, que no pase muy más adelante. Fué de tal suerte que parecia tenía modorra, segun iba enajenada. Ellas á echarme agua en el rostro, tan caliente del sol, que daba poco refrigerio. No os dejardé de decir la mala posada que hubo para esta necesidad, que fué darnos una camarilla á teja vana: ella no tenía ventana, y si se abría la puerta, toda se henchía de sol. Habeis de mirar que no es como el de Castilla por allá, sinó muy más importuno. Hicieronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta, y de otras tan baja, que no sabía cómo poder estar, porque parecia de piedras agudas. ¡Qué cosa es la enfermedad! que con salud todo es fácil de sufrir. En fin, tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecia sufrir el sol del campo, que de aquella camarilla. ¡Qué será de los pobres que están en el infierno, que no se han de mudar para siempre, que aunque sea de trabajo á trabajo parece de algun alivio! A mí me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse: así fué aquí. A mí ninguna pena, que me acuerde, me daba verme mala; las hermanas lo padecian harto más que yo. Fué el Señor servido que no duró más de aquel día lo muy recio.

4. Poco ántes, no sé si dos dias, nos acaeció otra cosa que nos puso en un poco de aprieto pasando por un barco á Guadaluquivir, que, al tiempo de pasar los carros, no era posible por donde estaba la maroma, sinó que habian de torcer el rio, aunque algo ayudaba la maroma torciéndola tambien; mas acertó á que la dejasen los que la tenían, ó no sé cómo fué, que la barca iba sin maroma ni remos con el carro. El barquero me hacía mucha más lástima verle tan fatigado, que no el peligro: nosotras á rezar, todos voces grandes. Estaba un caballero mirándonos en un castillo, que estaba cerca, y movido de lástima, envió quien ayudase, que áun entonces no estaba sin maroma, y tenían de ella nuestros hermanos, poniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba

á todos, de manera que daba con algunos en el suelo. Por cierto que me puso gran devocion un hijo del barquero, que nunca se me olvida: paréceme debía haber como diez ú once años, que lo que aquel trabajaba de ver á su padre con pena, me hacía alabar á nuestro Señor. Mas como su Majestad da siempre los trabajos con piedad, así fué aquí, que acertó á detenerse la barca en un arenal, y estaba hácia una parte el agua poca, y así pudo haber remedio. Tuviéramosle malo de saber saliral camino, por ser ya noche, si no nos guiáran quien vino del castillo. No pensé tratar de estas cosas, que son de poca importancia, que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos: he sido importunada para alargarme más en éste.

5. Harto mayor trabajo fué para mí que los dichos, lo que nos acaeció el postrero día de Pascua de Espiritu Santo. Dímonos mucha prisa por llegar de mañana á Córdoba, para oír misa sin que nos viese nadie: guiábannos á una iglesia, que está pasada la puente, por más soledad. Ya que íbamos á pasar, no había licencia para pasar por allí carros, que la ha de dar el corregidor: de aquí á que se trajo pasaron más de dos horas, por no estar levantados, y mucha gente que se llegaba á procurar saber quién iba allí. De esto no se nos daba mucho, porque no podían, que iban muy bien cubiertos. Cuando ya vino la licencia, no cabian los carros por la puerta de la puente: fué menester aserrarlos, ó no sé en qué se pasó otro rato. En fin, cuando llegamos á la iglesia, que había de decir misa el padre Julian de Avila, estaba llena de gente, porque era la advocacion del Espiritu Santo, lo que no habíamos sabido, y había gran fiesta y sermon. Cuando yo esto ví, dióme mucha pena, y á mí parecer era mejor irnos sin oír misa, que entrar entre tanta barahunda. Al padre Julian de Avila no le pareció; y como teólogo, hubímonos todas de allegar á su parecer, que los demas compañeros, quizá, siguieran el mio; y fuera más mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de solo mi parecer. Apeámonos cerca de la iglesia, que aunque no nos podía ver nadie los rostros, porque siempre llevábamos delante de ellos velos grandes, bastaba vernos con ellos, y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas, para alterar á todos; y así lo fué. Aquel sobresalto me

debía de quitar la calentura del todo, que cierto lo fué grande para mí y para todos.

6. Al principio de entrar por la iglesia, se llegó á mi un hombre de bien á apartar la gente. Yo le rogué mucho nos llevase á alguna capilla: hizolo así, y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos á sacar de la iglesia. Despues de pocos dias vino á Sevilla, y dijo á un padre de nuestra Orden, que, por aquella buena obra que habia hecho, pensaba que habia Dios héchole merced, que le habian proveido de una grande hacienda, ó dado, de que él estaba descuidado. Yo os digo, hijas, que aunque esto no os parecerá quizá nada, que fué para mí uno de los malos ratos que he pasado; porque el alboroto de la gente era como si entráran toros (1). Así no ví la hora de salir de aquel lugar: aunque no le habia para pasar la fiesta cerca, tuvimosla debajo de una puente (2).

7. Llegadas á Sevilla á una casa que nos tenia alquilada el padre fray Mariano, que estaba avisado de ello, yo pensé que estaba todo hecho; porque, como digo, era mucho lo que favorecia el arzobispo á los Descalzos, y habiame escrito algunas veces á mí, mostrándome mucho amor: no bastó para dejarme de dar harto trabajo, porque lo queria Dios así. El es muy enemigo de monasterios de monjas con pobreza, y tiene razon. Fué el daño, ó por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si ántes que yo estuviera en el camino se lo dijeran, tengo por cierto no viniera en ello. Mas teniendo por ciertísimo el padre comisario y el padre Mariano, que tambien fué mi ida de grandísimo contento para él, que le hacian grandísimo servicio en mi ida, no se lo dijeron ántes; y, como digo, pudiera ser mucho yerro, pensando que acertaban. Porque en los demas monasterios, lo primero que yo procuraba era la licencia del Ordinario, como manda el Santo Concilio (3). Acá no sólo la teniamos por dada, sino, como digo, porque se le hacia gran servicio, como

(1) La frase es sumamente expresiva y muy española.

(2) Y aun para eso tuvieron que echar de allí unos puercos, como cuenta el Venerable Julian de Avila en la Vida de la Santa.

(3) Sesión 25 cap. 3.º de *Reformat. Regularium*. El Concilio dice que la licencia del Ordinario ha de ser *prius obtenta*.

á la verdad lo era; y así lo entendí despues, sino que ninguna fundacion ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mio, unos de una manera, otros de otra.

8. Pues llegadas á la casa, que como digo, nos tenian de alquiler, yo pensé luégo tomar la posesion, como lo solia hacer, para que dijésemos Oficio Divino; y comenzóme á poner dilaciones el padre Mariano, que era el que estaba allí, que por no me dar pena, no me lo queria decir del todo. Mas, no siendo razones bastantes, yo entendí en qué estaba la dificultad, que era en no dar licencia; y así me dijo que tuviese por bien que fuese el monasterio de renta, ú otra cosa así, que no me acuerdo. En fin, me dijo, que no gustaba hacer monasterios de monjas por su licencia, ni desde que era arzobispo jamás la habia dado para ninguno, que lo habia sido hartos años allí y en Córdoba, y es harto siervo de Dios (1): en especial de pobreza, que no la daría. Esto era decir, que no se hiciese el monasterio. Lo uno ser en la ciudad de Sevilla, á mí se me hiciera muy de mal, aunque lo pudiera hacer, porque en las partes que he fundado con renta, es en lugares pequeños, que ó no se ha de hacer, ó ha de ser así, porque no hay cómo se pueda sustentar. Lo otro, porque sólo una blanca nos habia sobrado del gasto del camino, sin traer cosa ninguna con nosotras, sino lo que traíamos vestido, y alguna túnica y toca, y lo que venia para venir cubiertas y bien en los carros; que para haberse de tornar los que venian con nosotras, se hubo de buscar prestado. Un amigo que tenia allí Antonio Gaytan, le prestó de ello, y para acomodar la casa el padre Mariano lo buscó: ni casa propia habia, así que era cosa imposible.

9. Con mucha importunidad debía ser del padre dicho, nos dejó decir misa para el día de la Santísima Trinidad, que fué la primera, y envió á decir, que ni se tañese campana, ni se pusiese, decia, sino que estaba ya puesta: y así estuve más de quince dias, que yo sé de mi determinacion, que si no fuera

(1) Era entonces arzobispo de Sevilla el célebre D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, obispo que habia sido de Oviedo y Córdoba. Fué presentado para la iglesia metropolitana de Sevilla en 1571, y vivió hasta el año de 1580. Asistió al Concilio de Trento, y era tan celoso en puntos de jurisdiccion y disciplina, como caritativo con los pobres.

por el padre comisario y el padre Mariano, que yo me tornara con mis monjas, con harto poca pesadumbre, á Veas, para la fundacion de Caravaca. Harta más tuve aquellos dias, que, como tengo mala memoria, no me acuerdo, mas creo fué más de un mes; porque ya sufríase peor la ida que luégo, luégo, por publicarse ya el monasterio. Nunca me dejó el padre Mariano escribirle, sinó poco á poco le iba ablandando, y con cartas de Madrid del padre comisario.

10. A mi una cosa me sosegaba para no tener mucho escrúpulo, y era, haberse dicho misa con su licencia; y siempre decíamos en el coro el Oficio divino. No dejaba de enviarme á visitar, y á decirme me veria presto, y un criado suyo envió á que dijese la primera misa; por donde veía yo claro, que no me parecia servia de más aquello, que de tenerme con pena; aunque la causa de tenerla yo, no era por mí, ni por mis monjas, sinó por la que tenia el padre comisario, que, como él me habia mandado ir, estaba con mucha pena, y diérasela grandísima si hubiera algun desman, y tenia hartas causas para ello.

11. En este tiempo vinieron tambien los padres Calzados á saber por dónde se habia fundado. Yo les mostré las patentes que tenia de nuestro reverendísimo padre general; y con esto se sosegaron, que, si supieran lo que hacia el arzobispo, no creo bastara. Mas esto no se entendía, sinó todos creian que era muy á su gusto y contento. Ya fué Dios servido que nos fuese á ver: yo le dije el agravio que nos hacia. En fin me dijo que fuese lo que quisiese, y como lo quisiese; y desde ahí adelante siempre nos hacia merced en todo lo que se nos ofrecia, y favor.

CAPITULO XXV.

Prosigue en la fundacion del glorioso San José de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia.

1. Nadie pudiera juzgar, que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla, y de gente tan rica, habia de haber ménos aparejo de fundar, que en todas las partes que habia estado: húbole tan ménos, que pensé algunas veces no nos era bien

tener monasterio en aquel lugar. No sé si el mismo clima de la tierra, que he oido siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar, que se la debe dar Dios, y en esto me apretaron á mí, que nunca me vi más pusilánime y cobarde en mi vida, que allí me hallé: yo cierto á mí misma no me conocia. Bien que la confianza que suelo tener en nuestro Señor, no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener despues que ando en estas cosas, que entendia apartaba en parte el Señor su mano, para que Él se quedase en su ser, y viese yo que, si habia tenido ánimo, no era mio.

2. Pues habiendo estado allí, desde este tiempo que digo, hasta poco ántes de Cuaresma, que ni habia memoria de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiasse, como en otras partes; que las que mucho habian dicho al padre visitador apostólico, que entrarian, y rogádole llevase allí monjas, despues les debia parecer mucho el rigor, y que no lo podian llevar (sólo una, que diré adelante, entró) ya era tiempo de mandarme á mí, venir del Andalucía, porque se ofrecian otros negocios por acá. A mí dábame grandísima pena, dejar las monjas sin casa, aunque bien veía que yo no hacia nada allí, porque la merced que Dios me hace por acá, de haber quien ayude á estas obras, allí no la tenia.

3. Fué Dios servido que viniese entónces de las Indias un hermano mio, que habia más de treinta y cuatro años que estaba allá, llamado Lorenzo de Cepeda (1), que aún tomaba peor que yo, en que las monjas quedasen sin casa propia. Él nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están. Ya yo entónces ponía mucho más con nuestro Señor, suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa, y hacia á las hermanas se lo pidiesen, y al glorioso San José, y hacíamos muchas procesiones y oraciones á nuestra Señora. Y con esto, y con ver á mi hermano determinado á ayudarnos, comencé á tratar de comprar algunas casas, y aunque parecia se iba á concertar, todo se deshacia.

4. Estando un día en oracion, pidiendo á Dios, pues eran sus esposas y le tenian tanto deseo de contentar, les diese casa, me dijo—«Ya os he oido, déjame á Mí.» Yo quedé muy

(1) Hermano de padre, pues era del primer matrimonio de este.

contenta, pareciéndome la tenía ya, y así fué, y librónos su Majestad de comprar una, que contentaba á todos por estar en buen puesto; y era tan vieja y malo lo que tenía, que se compraba sólo el sitio en poco ménos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba sinó hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta: parecíame que no venia esto con la postrera palabra, que habia entendido en la oracion; porque era aquella palabra, á lo que me pareció, señal de darnos buena casa; y así fué servido, que el mismo que la vendia, con ganar mucho en ello, puso inconveniente para hacer las escrituras, cuando habia quedado. Y pudimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto, que fué harta merced de nuestro Señor; porque en toda la vida de las que estaban se acabara de labrar la casa, y tuvieran hartó trabajo y poco con qué.

5. Mucha parte fué un siervo de Dios, que cási desde luégo que fuimos allí, como supo que no teníamos misa, cada dia nos la iba á decir, con tener hartó lejos su casa, y hacer grandisimos soles. Llámase Garcí Alvarez, persona muy de bien, y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa; y á tener él mucho, no nos faltara nada. El, como sabia bien la casa, parecíale gran desatino dar tanto por ella, y así cada dia nos lo decia, y procuró no se hablase más en ella; y fueron él y mi hermano á ver en la que ahora están: vinieron tan aficionados, y con razon, y nuestro Señor que lo queria, que en dos ó tres dias se hicieron las escrituras.

6. No se pasó poco en pasarnos á ella, porque quien la tenía no la quería dejar, y los frailes Franciscos, como estaban junto, vinieron luégo á requerirnos, que en ninguna manera nos pasásemos á ella (1); que á no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabara yo á Dios que se pudieran deshacer, porque nos vimos á peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder entrar en ella. Esto no quisiera la priora, sinó que alababa á Dios de que no se pudiese deshacer, que la daba su Majestad mucha más fe y áni-

(1) El derecho canónico prohibe establecer monasterios nuevos junto los antiguos, por muy justas razones.

mo que á mi, en lo que tocaba á aquella casa, y en todo le debe tener, que es hartó mejor que yo (1). Estuvimos más de un mes con esta pena: ya fué Dios servido, que nos pasamos la priora y yo y otras dos monjas, una noche, porque no lo entendiesen los frailes, hásta tomar la posesion, con hartó miedo. Decian los que iban con nosotras, que cuantas sombras veían les parecian frailes.

7. En amaneciendo, dijo el buen Garcí Alvarez, que iba con nosotras, la primera misa en ella, y así quedamos sin temor. Oh Jesús, que de ellos he pasado al tomar de las posesiones! Considero yo, si yendo á no hacer mal, sinó en servicio de Dios, se siente tanto miedo, ¿qué será de las personas que le van á hacer, siendo contra Dios y contra el prójimo? No sé qué ganancia pueden tener ni qué gusto pueden buscar con tal contrapeso. Mi hermano aún no estaba allí, que estaba retraido (2), por cierto yerro que se hizo en la escritura, como fué tan apriesa, y era en mucho daño del monasterio, y, como era fiador, queríanle prender; y, como era extranjero (3), diéranos hartó trabajo. Y aún así nos le dió, que hásta que dió hacienda en que tomaron seguridad, hubo trabajo: despues se negoció bien, aunque no faltó algun tiempo de pleito, porque hubiese más trabajo.

8. Estábamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estaba allí todo el dia con los oficiales, y nos daba de comer, y aún muchos dias ántes; porque, como aún no se entendia de todos ser monasterio, por estar en una casa particular, habia poca limosna, sinó era de un santo viejo prior de las Cuevas, que es de los Cartujos, grande siervo de Dios. Era de Avila, de los Pantojas: púsole Dios tan grande amor con nosotras desde que fuimos, y creo le durará hásta que se le acabe la vida el hacernos bien de todas maneras. Porque es razon, hermanas, que encomendeis á Dios á quien tan bien nos ha

(1) Era priora la madre María de San José natural de Molina, señora de gran talento, y una de las predilectas de Santa Teresa, con la que sostuvo una muy larga correspondencia desde aquel año en adelante, como se verá en el Epistolario.

(2) Quiere decir *acogido á sagrado*, pues en efecto hubo de tomar asilo para que no le pusieran preso.

(3) *Estranjero por forastero*.

ayudado, si leyéreis esto, sean vivos ó muertos, lo pongo aqui: á este santo debemos mucho.

9. Estívose más de un mes, á lo que creo (que en esto de los dias tengo mala memoria) y así podría errar: siempre entendido poco más ó ménos, pues en ello no va nada. Este mes trabajó mi hermano hartó en hacer la iglesia de algunas piezas, y en acomodarlo todo, que no teniamos nosotras que hacer despues de acabado. Yo quisiera no hacer ruido en poner el Santísimo Sacramento, porque soy muy enemiga en dar pesadumbre en lo que se puede excusar, y así lo dije al padre Garcí Alvarez, y él lo trató con el padre prior de las Cuevas, que, si fueran cosas propias suyas, no lo miráran más que las nuestras; y parecióles, que, para que fuese conocido el monasterio en Sevilla, no se sufría, sinó ponerse con solemnidad, y fuéronse al arzobispo. Entre todos concertaron que se trajese de una parroquia el Santísimo Sacramento con mucha solemnidad, y mandó el arzobispo se juntasen los clérigos, y algunas cofradías, y se aderezasen las calles.

10. El buen Garcí Alvarez aderezó nuestra claustra, que, como he dicho, servia entónces de calle, y la iglesia extremadisimamente, y con muy buenos altares é invenciones. Entre ellas tenia una fuente, que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras ni áun quererlo, aunque despues mucha devocion nos hizo; y nos consolamos se ordenase nuestra fiesta con tanta solemnidad, y las calles tan aderezadas y con tanta música y menestres, que me dijo el santo prior de las Cuevas, que nunca tal habia visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fué él en la procesion, que no lo acostumbra (1): el arzobispo puso el Santísimo Sacramento. Veis aqui, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecia aquel tiempo antes que habia de haber agua para ellas, aunque hay hartó en aquel rio: la gente que vino fué cosa excesiva.

11. Acacéi una cosa de notar á dicho de todos los que la vieron. Como hubo tantos tiros de artilleria (2) y cohetes,

(1) Y en efecto los Cartujos por razon de su retiro y aislamiento, no asistian á las procesiones.

(2) Disparos de morteretes.

despues de acabada la procesion, que era casi noche, antojóseles de tirar más, y no sé como sea prende un poco de pólvora (1), que tienen á gran maravilla no matar al que lo tenia. Subió gran llama hasta lo alto de la claustra, que tenia los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habian hecho polvo, y no les hizo daño poco ni mucho, con ser amarillos y de carmesi: y lo que digo, que es de espantar, es, que la piedra que estaba en los arcos, debajo del tafetan, quedó negra del humo, y el tafetan que estaba encima, sin ninguna cosa, mas que si no hubiera llegado allí el fuego. Todos se espantaron cuando lo vieron: las monjas alabaron al Señor, por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debia estar tan enojado de la solemnidad que se habia hecho, y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y su Majestad no le dió lugar. ¡Sea bendito por siempre jamás! amen.

CAPITULO XXVI.

Prosigue en la misma fundacion del monasterio de San José de la ciudad de Sevilla. Trata de algunas cosas de la primera monja que entró en él, que son hartó de notar.

1. Bien podeis considerar, hijas mias, el consuelo que teniamos aquel dia. De mi os sé decir, que fué muy grande: en especial me le dió ver que dejaba á las hermanas en casa tan buena, y en buen puesto, y conocido el monasterio, y en casa monjas, que tenian para pagar la más parte de la casa; de manera, que con las que faltaban del número, por poco que trajesen, podían quedar sin deuda. Y, sobre todo, me dió alegría haber gozado de los trabajos, y, cuando habia de tener algun descanso, me iba, porque esta fiesta fué el domingo ántes de páscoa del Espíritu Santo, año de 1576; y luégo el lunes siguiente me partí yo, porque el calor entraba grande, y por si pudiese ser, no caminar la Páscoa, y tenerla en Malagon, que bien quisiera detenerme algun dia, y por esto me habia dado harta prisa.

(1) Así dice en la copia de la Biblioteca Nacional. En las ediciones anteriores: «y no sé cómo sea, prende un poco de pólvora.»

2. No fué el Señor servido, que quisiera oyese un día misa en la iglesia. Harto se les agnó el contento á las monjas con mi partida, que sintieron mucho: como habíamos estado aquel año juntas, y pasado tantos trabajos, que como he dicho, los más graves no pongo aquí; que á lo que me parece, dejada la primera fundacion de Avila, que aqui no hay comparacion, ninguna me ha costado tanto como ésta, por ser trabajos, los más interiores. Plega á la divina Majestad que sea siempre servido en ella, que con esto es todo poco, como yo espero que será; que comenzó su Majestad á traer buenas almas á aquella casa, que las que quedaron de las que llevé conmigo, que fueron cinco, ya os he dicho cuán buenas eran, algo de lo que se puede decir, que lo ménos es.

3. De la primera que aquí entró quiero tratar, por ser cosa que os dará gusto. Es una doncella hija de padres muy cristianos, montañés el padre. Esta, siendo de muy pequeña edad, como de siete años, pidióla á su madre una tia suya para tenerla consigo, que no tenía hijos: llevada á su casa, como la debia regalar y mostrar el amor que era razon, unas sus mujeres debian tener esperanza que les habia de dar su hacienda, antes que la niña fuese á su casa, y estaba claro, que tomándola amor, lo habia de querer más para ella. Acordaron quitar aquella ocasion con un hecho del demonio, que fué levantar á la niña, que queria matar á su tia, y que para esto habia dado á la una no sé qué maravedis, que la trajese de solimán. Dicho á la tia, como todas tres decian una cosa, luégo las creyó, y la madre de la niña tambien, que es una mujer harto virtuosa.

4. Tomó la niña, y llevóla á su casa, pareciéndole se criaba en ella una muy mala mujer. Diceme la Beatriz de la Madre de Dios, que así se llama, que pasó más de un año, que cada día la azotaba y atormentaba, y hacíala dormir en el suelo, porque le habia de decir tan gran mal. Como la muchacha decía que no lo habia hecho, ni sabia qué cosa era solimán, parecíale muy peor, viendo que tenia ánimo para encubrirlo. Afigiase la pobre de verla tan récia en encubrirlo, pareciéndole nunca se habia de enmendar. Harto fué no se lo levantar la muchacha, para librarse de tanto tormento, mas Dios la tuvo, como era inocente, para decir siempre verdad:

y como su Majestad torna por los que están sin culpa, dió tan gran mal á las dos de aquellas mujeres que parecia tenían rabia, y secretamente enviaron por la niña á la tia, y la pidieron perdon, y, viéndose á punto de muerte, se desdijeron; y la otra hizo otro tanto, que murió de parto. En fin, todas tres murieron con tormento, en pago del que habian hecho pasar á aquella inocente. Esto no lo sé de sola ella, que su madre, fatigada, después que la vió monja, de los malos tratamientos que la habia hecho, me lo contó con otras cosas, que fueron hartos sus martirios; y no teniendo su madre más y siendo harto buena cristiana, permitia Dios, que ella fuese el verdugo de su hija, queriéndola muy mucho. Es mujer de mucha verdad y cristiandad.

5. Habiendo la niña como más de doce años, leyendo en un libro que trata que trata de la vida de Santa Ana, tomó gran devocion con los santos del Monte Carmelo, que dice allí, que su madre de Santa Ana iba á tratar con ellos muchas veces (creo se llama Merenciana) y de aqui fué tanta la devocion que tomó con esta Orden de nuestra Señora, que luégo prometió ser monja de ella y castidad. Tenia muchos ratos de soledad, cuando ella podía y oracion. En ésta le hacia Dios grandes mercedes, y nuestra Señora, y muy particulares. Ella quisiera luégo ser monja, no osaba por sus padres, ni tampoco sabia á donde hallar esta Orden, que fué cosa para notar, que con haber en Sevilla monasterio de ella de la regla mitigada, jamás vino á su noticia, hasta que supo de estos monasterios, que fué después de muchos años.

6. Como ella llegó á la edad para poderla casar, concertaron sus padres con quién casarla, siendo harto muchacha; mas como no tenían más de aquella, que, aunque tuvo otros hermanos, muriéronse todos, y ésta, que era la ménos querida, les quedó: que cuando le acaeció lo que he dicho, un hermano tenia, que éste tornaba por ella, diciendo no lo creyesen. Muy concertado ya el casamiento, pensando ella no hiciera otra cosa, cuando se lo vinieron á decir, dijo el voto que tenia hecho de no se casar, que, por ninguna arte, aunque la matasen, no lo haria.

7. El demonio que los cegaba, ó Dios que lo permitia, para que ésta fuese mártir (que ellos pensaron que tenia he-

cho algun mal recaudo, y por eso no se queria casar) como ya habian dado la palabra, y ver afrentado al otro, diéronla tantos azotes, é hicieron en ella tantas justicias (1), hasta quererla colgar, que la ahogaban, que fue ventura no la matar. Dios que la queria para más, le dió la vida. Díceme ella á mí, que ya á la postre casi ninguna cosa sentia, porque se acordaba de lo que habia padecido Santa Inés, que se lo trajo el Señor á la memoria, y que se holgaba de padecer algo por él, y no hacia sino ofrecérselo. Pensaron que muriera, que tres meses estuvo en la cama, que no se podia menear.

8. Parece cosa muy para notar, una doncella que no se quitaba de par de su madre, con un padre harto recatado, segun yo supe, cómo podian pensar de ella tanto mal; porque siempre fué santa y honesta, y tan limosneta, que, cuanto ella podia alcanzar, era para dar limosna. A quien nuestro Señor quiere hacer merced de que padezca, tiene muchos medios, aunque desde algunos años les fué descubriendo la virtud de su hija, de manera que, cuanto queria dar de limosna la daban, y las persecuciones se tornaron en regalos. Aunque con la gana que ella tenia de ser monja, todo se le hacia trabajoso, y así andaba harto desabrada y penada, segun me contaba.

9. Acaeció trece ó catorce años ántes que el padre Gracian fuese á Sevilla, que no habia memoria de Descalzos carmelitas, estando ella con su padre y con su madre y otras dos vecinas, entró un fraile de nuestra Orden vestido de sayal, como ahora andan, descalzo. Dicen, que tenia un rostro fresco y venerable, aunque tan viejo que parecia la barba como hilos de plata, y era larga (2), y púsose cabe ella, y comenzó á hablar un poco en lengua, que ni ella, ni ninguno lo entendió; y acabando de hablar, santiguóla, tres veces, diciéndole—Beatriz, Dios te haga fuerte, y fuese. Todos no se meneaban mientras estuvo allí, sinó como espantados. El padre le preguntó que quién era. Ella pensó que él le conocía. Levantáronse muy presto para buscarle, y no pareció más.

(1) *Justicias* por antífrasis, equivalente á tormentos como los que mandaban dar los tribunales de justicia.

(2) Así solian pintar al profeta San Elias: parece que alude á él en esa descripción.

Ella quedó muy consolada, y todos muy espantados, que vieron era cosa de Dios, y así ya la tenian en mucho, como está dicho. Pasaron todos estos años, que creo fueron catorce, después de esto, sirviendo ella siempre á nuestro Señor, pidiéndole que cumpliese su deseo.

10. Estaba harto fatigada, cuando fué allá el padre maestro fray Gerónimo Gracian: yendo un día á oír un sermón en una iglesia de Triana, á donde su padre vivía, sin saber ella quién predicaba, que era el padre maestro Gracian, vió salir á tomar la bendición. Como ella le vió el hábito y descalzo, luégo se le representó el que ella habia visto, que era así el hábito, aunque el rostro y edad era diferente, que no habia el padre Gracian aún treinta años. Díceme ella, que de grandísimo contento se quedó como desmayada; que, aunque habia oído que habian allí hecho monasterio en Triana, no entendia era de ellos.

11. Desde aquel día fué luégo á procurar confesarse con el padre Gracian, y aún está quiso Dios que le costase mucho, que fué más ó al ménos, tantas doce veces, que nunca la quiso confesar. Como era moza y de buen parecer, que no debia de haber entónces veinte y siete años, él apartábase de comunicar con personas semejantes, que es muy recatado. Ya un día estando ella llorando en la iglesia, que tambien era muy encogida (1), díjole una mujer, que ¿qué habia? Ella le dijo, que habia tanto que procuraba hablar á aquel padre, y que no tenia remedio, que estaba á la sazón confesando (2). Ella llevóla allá, y rogóle que oyese aquella doncella, y así se vino á confesar generalmente con él. El como vió alma tan rica, consolóse mucho, y consolóla con decirle, que podria ser fuesen monjas Descalzas, y que él haria que la tomasen luégo; y así fué, que lo primero que me mandó fué, que fuese ella la primera que recibiese, porque él estaba satisfecho de su alma, y así se le dijo á ella.

12. Cuando íbamos, puso mucho en que no lo supiesen sus

(1) Timida ó corta de genio.

(2) Hoy trasposicion: «que procuraba hablar á aquel padre que estaba á la sazón confesando, y que no tenia remedio» esto es que no hallaba medio de lograrlo.

padres, porque no tuviera remedio de entrar. Y así el mismo día de la Santísima Trinidad dejó unas mujeres que iban con ella, que para confesarse no iba su madre, y era lejos el monasterio de los Descalzos, á donde siempre se confesaba, y hacía mucha limosna, y sus padres por ella. Tenía concertado con una muy sierva de Dios, que la llevase, y dice á las mujeres que iban con ella (que era muy conocida aquella mujer por sierva de Dios en Sevilla, que hacía grandes obras), que luego vendría, y así la dejaron tomar su hábito y manto de jerga, que yo no sé cómo se pudo menear, sino con el contento que llevaba todo se le hizo poco. Sólo temía, si la habían de estorbar, y conocer cómo iba cargada, que era muy fuera de como ella andaba. ¡Qué hace el amor de Dios! Como ya ni tenía honra (1), ni se acordaba sino de que no impidiesen su deseo, luego la abrimos la puerta. Yo lo envié á decir á su madre: ella vino como fuera de sí, mas dijo—Que ya veía la merced que Dios hacía á su hija; y, aunque con fatiga, lo pasó, no con extremos de no hablarla, como otras hacen, antes en un sér nos hacía grandes limosnas. Comenzó á gozar de su contento tan deseado la esposa de Jesucristo, tan humilde y amiga de hacer cuanto había, que teníamos hartos que hacer en quitarle la escoba: estando en su casa tan regalada, todo su descanso era trabajar. Con el contento grande fué mucho lo que luego engordó. Esto se le dió á su padre, de manera que ya se holgaban de verla allí.

13. Al tiempo que hubo de profesar dos ó tres meses antes, porque no gozase tanto bien sin padecer, tuvo grandísimas tentaciones, no porque ella se determinase á no la hacer, mas parecíale cosa muy recia. Olvidados todos los años que había padecido por el bien que tenía, la traía el demonio tan atormentada, que no se podía valer: con todo, haciéndose grandísima fuerza, le venció de manera, que en mitad de los tormentos concertó su profesion. Nuestro Señor, que no debía de aguardar á más de probar su fortaleza, tres días antes de la profesion la visitó, y consoló muy particularmente, é hizo

(1) Orgullo, deseo de reputacion. El *honor* es interno, la *honra* externa y depende del aprecio ajeno, en cuyo concepto se dice *honor est in honorante*.

huir al demonio. Quedó tan consolada, que parecía aquellos tres días que estaba fuera de sí de contenta, y con mucha razon, porque la merced había sido grande. Desde á pocos días que entró en el monasterio, murió su padre, y su madre tomó el hábito en el mismo monasterio, y le dió todo lo que tenía en limosna, y están con grandísimo contento madre é hija, y edificacion de todas las monjas, sirviendo á quien tan gran merced las hizo. Aún no pasó un año, cuando se vino otra doncella, hartos sin voluntad de sus padres, y así va el Señor poblando esta su casa de almas tan deseosas de servirle, que ningun rigor se les pone delante, ni encerramiento. Sea por siempre jamás bendito y alabado por siempre jamás: amen.

CAPITULO XXVII.

En que trata de la fundacion de la villa de Caravaca: púsose el Santísimo Sacramento día de año nuevo del mismo año de 1576. Es la vocacion del glorioso San José.

1. Estando en San José de Avila, para partirme á la fundacion que queda dicha de Veas, que no faltaba sino aderezar en lo que habíamos de ir, llega un mensajero propio, que le enviaba una señora de allí llamada Doña Catalina... (1), porque se habían ido á su casa, desde un sermón, que oyeron á un padre de la Compañía de Jesús, tres doncellas, con determinacion de no salir hasta que se fundase un monasterio en el mismo lugar. Debía de ser cosa que tenían tratada con esta señora, que es la que les ayudó para la fundacion. Eran de los más principales caballeros de aquella villa. La una tenia padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios, y de mucha prudencia (2). Entre todas tenían bien para pretender semejante obra. Tenían noticia de esta que ha hecho

(1) En el original hay un hueco para el apellido, de que no se acordaba.

(2) A este caballero va dirigida la carta 47 del tomo v de las *Obras de Santa Teresa*, que es muy interesante, y en que trata de algunas vicisitudes de este convento en el mismo año de la fundacion. La hija de este caballero se llamaba doña Francisca de Cuellar, y despues la hermana Francisca de la Cruz, pues hijas no siempre llevaban el apellido paterno.